

# CANARIAS, CUBA Y ESPAÑA: NICOLÁS ESTÉVANEZ, JOSÉ MARTÍ Y VALERIANO WEYLER. SIGLOS XIX AL XX

*Nicolás Reyes González*

El principal objetivo que nos proponemos con la presentación de esta comunicación en las sesiones del *XVIII Coloquio de Historia Canario-Americana* es realizar un conjunto de aportaciones interpretativas y reflexiones críticas sobre las relaciones y vinculaciones entre Canarias y Cuba, en el seno de los intensos debates políticos que se desarrollan en España desde la Revolución “Gloriosa” de 1868 hasta los comienzos del siglo XX.

Estévanez, Martí y Weyler son isleños de nacimiento: el primero de Canarias, el segundo de Cuba y el tercero de Baleares. Nicolás Estévanez y Murphy nació el 18 de febrero de 1838 en Las Palmas de Gran Canaria; José Martí Pérez, el 28 de enero de 1853 en La Habana; y Valeriano Weyler y Nicolau el 17 de septiembre de 1838 en Palma de Mallorca. Nacen en tres islas bañadas por tres mares diferentes: el Océano Atlántico, mar Caribe y mar Mediterráneo, integradas además en tres archipiélagos: el canario, el antillano y el balear, situados en tres continentes: África, América y Europa.

Una diferencia de quince años separa a Nicolás Estévanez y Valeriano Weyler de José Martí. En 1853, mientras Nicolás Estévanez y Valeriano Weyler comienzan sus estudios militares en el Colegio de Infantería de Toledo, nace José Martí en Cuba. Por numerosas razones hemos elegido estos tres personajes como ejes conductores de esta aportación historiográfica que hacemos al conocimiento de la historia de las relaciones entre España y Cuba, así como el trascendental papel desempeñado por Canarias.

Asimismo, he de indicar que no es nuestro propósito realizar una comparación analítica de las biografías de estos personajes, sino destacar solamente aquellos rasgos que sirvan para una comprensión global de los acontecimientos que protagonizan, teniendo en cuenta que el principal nexo argumental que va a servir de eje estructurador de nuestra investigación es Cuba y su lucha por la independencia. Vamos a resaltar aquellos hechos más relevantes de sus trayectorias vitales que los hacen coincidir en el espacio y en el tiempo, y participar con sus acciones y pensamiento en la historia de la isla caribeña.

En la presente comunicación utilizaremos para su desarrollo una variada tipología de fuentes propias de la metodología que caracteriza el estudio de la Historia Contemporánea. Es nuestra intención establecer una serie de hipótesis que interpreten y expliquen las relaciones entre estos personajes en un período de enorme trascendencia de la Historia de Canarias, Cuba y España. De igual manera las someteremos a la consideración y debate de los asistentes al Coloquio, con el objetivo de enriquecer con sus aportaciones nuestra investigación. Es nuestra intención ampliar la investigación realizada y publicar en formato de libro en un plazo breve porque estimamos que puede resultar interesante insistir en algunas cuestiones que hemos de reinterpretar y analizar con datos que ahora no tenemos a nuestra disposición.

## ESTÉVANEZ Y WEYLER: DOS CARRERAS MILITARES DIFERENTES

## A) Colegio de Infantería de Toledo: Estévez y Weyler, cadetes (1853-1856).

Iniciaremos nuestro trabajo por los jóvenes cadetes que emprenden con ilusión los estudios de la profesión que por vocación y aptitudes han elegido desempeñar, con el pleno apoyo de sus familias. Estévez y Weyler son compañeros de estudios durante tres años y terminan los mismos en 1856, integrados en la misma promoción del arma de Infantería del Ejército Español.

En noviembre de 1852, Nicolás Estévez salió de Santa Cruz de Tenerife en el vapor *Riánzares* con destino a Cádiz, primera etapa de su viaje a Toledo. De Cádiz pasó a Sevilla, donde tomó una diligencia que lo conduciría a Madrid. A Toledo no llegaría hasta el 2 de enero de 1853.<sup>1</sup> El viaje desde Palma de Mallorca de Valeriano Weyler suponemos que fue menos accidentado y las dificultades que tenía que superar el joven Weyler eran bien diferentes, aunque sus fuertes deseos de ser militar chocaban con la cortedad de su estatura.<sup>2</sup> Valeriano superó el problema de la estatura gracias a la intervención de su padre, Valeriano Weyler Laviña (médico militar), quien le solicitó a su amigo el general Pavía, entonces director del arma de Infantería, que facilitara el ingreso de su hijo. En 1853 podemos decir que los jóvenes cadetes están dispuestos para comenzar sus estudios.<sup>3</sup>

El primer director del Colegio General Militar de Toledo fue el conde de Clonard, que organizó la institución académica, la cual tenía como misión la formación de los oficiales de todas las armas. La edad de ingreso se estableció entre los catorce y los dieciocho años, y se exigía saber “la doctrina cristiana, leer y escribir correctamente, las cuatro reglas primeras de la Aritmética y Gramática castellana”.<sup>4</sup> Pero la vida de este centro habría de ser sumamente corta, porque se impuso el criterio de que cada arma debía atender a la preparación de sus oficiales; un decreto de 5 de noviembre de 1850 dispuso su cierre. En Toledo se estableció el “Colegio de Infantería”, en el que las exigencias de conocimientos previos serían las mismas, así como el plan de estudios en tres años divididos en semestres.<sup>5</sup>

En el Colegio de Infantería de Toledo, de disciplina más rígida, los estudios resultaban más fáciles que en el de Segovia, donde se formaban los artilleros. Estos cursaban estudios durante cinco años y recibían conjuntamente el despacho de teniente y el título de ingeniero industrial, mientras que los cadetes de Toledo, al concluir su carrera de tres cursos, obtenían únicamente el despacho de subteniente.<sup>6</sup> En el horario diario del Colegio se tenía la obligación de asistir a misa por la mañana y rezar el rosario por la tarde. Estas imposiciones en materia religiosa no creemos que fueran del agrado del joven Estévez, que no era precisamente un devoto creyente.<sup>7</sup> No sabemos si eran del agrado de Weyler, pero estamos convencidos de que no iban a constituir un obstáculo para conseguir su objetivo.

Los cursos en el Colegio de Toledo duraban seis meses, que se le hacían insoportables a Nicolás Estévez. Sabemos que las vacaciones de junio y diciembre solía pasarlas en Madrid. Respecto a sus compañeros, Estévez dice que los había más diestros, más aplicados y superiores en todo género de cualidades, “pero dudo que ninguno me aventajara ni me igualara siquiera en el número de escapatorias, algunas malogradas”.<sup>8</sup> Por algunas de estas escapadas y faltas cometidas conoció los calabozos del Colegio General Militar de Toledo en varias ocasiones.

Estévez nos habla de las “novatadas”, que no eran tan desagradables como las del ejército francés de la época, y de los “apodos” que estaban puestos con acierto y propiedad y algunos los conservaron siempre, siendo más conocidos por ellos que por sus propios nombres.<sup>9</sup> La convivencia diaria entre los cadetes se veía salpicada por estas incidencias que hacían más tolerables las jornadas diarias de una institución —medio escuela, medio cuartel— a unos cadetes que tenían todavía una mentalidad infantil. Sabemos que Weyler fue uno de los “blancos preferidos” de estas bromas de los cadetes, debido posiblemente a su pequeña estatura y a su gran dedicación al estudio. Su apodo fue el “Escipión” quizás porque desfilaba en la última fila de la formación de su compañía.<sup>10</sup>

Vemos que Valeriano Weyler no figura en la relación de amistades de Estévez en el Colegio de Toledo, en la que hace distinción expresa entre sus compañeros y los que considera como amigos:

Quando pasan los años y parecen quebrantadas por el tiempo y las vicisitudes las amistades contraídas en la mocedad y en el colegio, todavía los que fuimos compañeros en Toledo nos creemos amigos como antes, aun los que allí no nos tratábamos; porque no todos éramos amigos en el mismo grado. Los más íntimos entre los míos fueron (...) Manuel Cassola, que murió de teniente general; Marcelino Obregón, que pereció de coronel peleando en la manigua (sic); Miguel Pardell, que sucumbió igualmente en el campo de batalla en Cabo Negro; Ángel Glandía, que cayó combatiendo en Somorrostro; Losada y Bofarull, muerto en la toma de Alcira, defendida por los republicanos, y Leopoldo Horodinski y Baraibar, que murió en Madrid en las jornadas de julio del año 56. De ellos y de otros hablaré en estos apuntes.<sup>11</sup>

Resulta incuestionable que tuvieron que conocerse los dos cadetes. No obstante no parece que congeniaran, quizás debido a diferencias de temperamento, carácter o ideología o porque simplemente sus planteamientos y objetivos como estudiantes eran bien diferentes. Mientras Weyler obtenía el cuarto puesto de la promoción, Estévez aprobaba con algunos notables y dificultades en materias como el Dibujo. Hasta el presente no hemos encontrado fuentes que reflejen el tipo de relación que hubo entre ellos; sin embargo, podemos decir que fueron *compañeros* pero no *amigos* durante su estancia en las aulas y dependencias del Colegio de Toledo. Aunque pueda resultar curioso y hasta insólito, podemos decir que esta ausencia de fuentes puede despertar la curiosidad de los investigadores y que nuevas búsquedas de documentos puedan servir para obtener explicaciones más aceptables de este desencuentro o enemistad inicial. ¿Por qué se ignoran? ¿Qué razones les mueven? ¿Por qué nadie habla de estos comienzos comunes de sus carreras militares?

El contexto histórico en el que realizan sus estudios los dos jóvenes cadetes es un período histórico crispado, con la “Vicalvarada” y la revolución de julio de 1854, que abrirá paso al llamado “Bienio Progresista” de la mano del general O'Donnell y del general Espartero.<sup>12</sup> El 1 de agosto de 1854 se produce una sublevación de cadetes en el Colegio de Toledo contra el director, el brigadier Sánchez Osorio. Para Estévez, la “sublevación de los cadetes contra el Brigadier” constituyó una sorpresa, porque desconocía las causas que la motivaron, aunque toma parte en ella ya que, según nos cuenta, se encontró en medio de la rebelión, participó junto a sus compañeros y salió con ellos a la plaza con las armas en la mano, sin saber por qué y sin relacionarlo con los acontecimientos que están sucediendo en España, quizás porque no tiene ninguna posibilidad de luchar con el bando más afín con sus ideas.<sup>13</sup> No acabamos de creernos esta aparente “inocencia” del cadete Estévez, porque ya no es el novato recién

llegado de Canarias que ignoraba los entresijos del Colegio y tampoco carece de ideología, como lo demuestran las cartas y poemas que escribe.

#### B) Primeros destinos militares: Estévanez y Weyler, en las Antillas (1856-1865).

En 1856 concluyen ambos sus estudios. Valeriano Weyler logra el número cuatro de su promoción, se fue al Regimiento de Infantería de la Reina nº 2, de guarnición en Madrid.<sup>14</sup> Nicolás Estévanez obtiene también su despacho de teniente con unas notas inferiores, su destino es el Regimiento de Infantería de Borbón nº 17, de guarnición en Valladolid.<sup>15</sup> Sus carreras militares seguirán orientaciones diferentes: mientras Valeriano Weyler se interesa por seguir su carrera militar a través de su ingreso en 1857 en la Escuela de Estado Mayor en la que permanece hasta 1862, Nicolás Estévanez prefiere comenzar su carrera militar en el campo de batalla, participará activamente en la campaña de Marruecos en 1859 con el Regimiento de Infantería Zamora y es condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando por haber intervenido en quince acciones y dos batallas.<sup>16</sup>

Valeriano Weyler es ya diplomado en Estado Mayor, siendo ascendido a comandante con tan solo 25 años y destinado a Cuba en 1863 y posteriormente participará en la Campaña de Santo Domingo, donde se le condecora también, con la Cruz Laureada de San Fernando, por su actuación en la acción del río Jaina, en Santo Domingo, donde al mando de una columna del ejército defendió con éxito la posición durante tres días contra quinientos asaltantes.<sup>17</sup>

Estévanez regresa a Barcelona a finales de 1862 desde Tenerife, donde se encontraba destinado su Regimiento, pero al poco tiempo pidió el pase, por permuta, al Batallón de Cazadores de Antequera que acababa de ser destinado a Tenerife. Al llegar a Santa Cruz el 18 de junio de 1863, quedó incorporado a la Segunda Compañía del citado batallón.<sup>18</sup> Los Cazadores de Antequera fueron el primer batallón español destinado a América desde la Guerra de la Independencia latinoamericana. Era costumbre no destinar a nadie a las Antillas, a no ser por petición propia y mediante ascenso. Algunos de los oficiales del Batallón de los Cazadores de Antequera habían solicitado el pase a ese destino para poder quedarse en Canarias, bien por motivos familiares o por sentir nostalgia de su tierra. Por ello, cuando llegó inesperadamente la orden de traslado a Puerto Rico, se creó un cierto malestar. Circulaba entre ellos una “caricatura” que les hacía reír, “en ella aparecía el ministro de la Guerra con una larga caña de pescar, pescando canarios con alpiste y llevándolos con la misma caña al Nuevo Mundo”.<sup>19</sup>

Un grupo de jefes y oficiales del Batallón de Antequera fueron ascendidos al ser destinados a Ultramar, y pasaron a formar parte del ejército de Puerto Rico. Serán destinados a un Batallón de Voluntarios que se estaba organizando con tropas del de Antequera y de las milicias insulares para ir a Santo Domingo. Entre ellos estaba Estévanez. La instrucción duró unos tres meses, y desembarcaron en la playa de Montecristi el 28 de octubre de 1864. En cuanto a su participación en acciones bélicas, podemos decir que Estévanez intervino en contadas ocasiones: en una incursión sobre Puerto Caballo, sin que sea digno de ser reseñado, el 28 de diciembre soportaron un ataque del enemigo con escaso tiroteo y posterior retirada. Se puede decir que la situación bélica no sufría variación alguna con el paso del tiempo.<sup>20</sup>

En esta Campaña de Santo Domingo, vemos que Estévanez y Weyler coinciden por primera vez en un mismo escenario bélico, aunque no desde los inicios del conflicto, ni pertenecen a la misma compañía, ni coinciden operativamente en acciones bélicas de alguna relevancia. Lo que sí se constata es que siguen ignorándose mutuamente como una constante

peculiaridad de sus vidas, porque un oficial con mando de una compañía como Estévez tendr a que tener conocimiento de qui enes integraban el Estado Mayor de las fuerzas expedicionarias, comandadas por el general Jos e de la G ndara Navarro. Dejamos por ahora a Valeriano Weyler que contin a su formaci n como militar acumulando experiencias estrat gicas y t cticas de las peculiaridades de las guerras en las Antillas.<sup>21</sup>

#### EST VANEZ Y MART : DOS ISLE OS EN LA INDEPENDENCIA DE CUBA

Est vez y Mart  son hijos de madres canarias y de padres espa oles y militares. Las tinerfe as Isabel Murphy y Meade (1820-1862) y Leonor P rez Cabrera (1828-1907), que se casar n con Francisco Est vez y Garc a-Caballero y Mariano Mart  y Navarro, militares de origen malague o y valenciano respectivamente. El matrimonio de los padres de Est vez tiene lugar en Santa Cruz de Tenerife el 17 de julio de 1833, y el de los de Jos  Mart  el 7 de febrero de 1850 en La Habana.

El 4 de octubre de 1869, en un registro efectuado por los “voluntarios”<sup>22</sup> en la casa de Ferm n Vald s Dom nguez, amigo de Jos  Mart , encuentran una carta firmada por los dos amigos y dirigida al condisc pulo Carlos de Castro y de Castro, en la cual lo tratan de traidor por no apoyar la causa criolla y haberse alistado en el ej rcito espa ol. Son juzgados en consejo de guerra, y Mart  es condenado a 6 a os de c rcel y Ferm n Vald s a seis meses. En 1870 se le conmuta la pena de presidio por la de destierro a Espa a, gracias a la intervenci n de sus padres.<sup>23</sup>

Durante su estancia en Espa a, Mart  continu  sus estudios, primero en la Universidad Central de Madrid, donde estudi  Derecho, y luego en Zaragoza en cuya universidad obtuvo el grado de licenciado en Filosof a y Letras. Pero la metr poli ofreci  a Mart  mucho m s que la posibilidad de estudiar. Tras su traum tica experiencia en la c rcel, el joven Mart  va a continuar la maduraci n de su pensamiento pol tico en el contacto con una realidad pol tica espa ola agitada como la del Sexenio Revolucionario.<sup>24</sup>

Su primera tarea al llegar a Madrid fue ponerse en contacto con su antiguo compa ero del colegio de primaria “Anacleto” de La Habana, Carlos Sauvalle, deportado cubano que le presta socorro y le integra en los c rculos de exiliados. Residi  en una casa de hu spedes en la calle Desenga o n 10 y en mayo solicit  matr cula como alumno libre en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid. Se inscribi  tambi n en el Ateneo de Madrid, donde por una m nima cuota ten a acceso a la magn fica biblioteca y sala de estudio. All  comenz  a escribir sus vibrantes textos *Castillo* y *El Presidio Pol tico en Cuba*.<sup>25</sup>

Con apenas 19 a os Mart  era ya un magn fico escritor. Sus primeros art culos empiezan a publicarse y a elogiarse en *La Soberan a Nacional* de C diz y *La Cuesti n Cubana* de Sevilla, *El Jurado Federal* de Madrid y *La Rep blica* de Nueva York. La prosa de Mart  cautivaba, es una prosa combativa y pol mica, con tintes b blicos, hom ricos y dantescos, una prosa que, como su autor, podemos calificar de tit nica. Una prosa que apelaba al coraz n de los lectores con las astucias de un poeta.

El propio Mart  calific  de “dolor infinito” su obra *El Presidio pol tico de Cuba*, porque lo que narra es su propia experiencia en el presidio y los trabajos forzados en las canteras. A la Espa a orgullosa de haber recuperado su honra con *La Gloriosa* de 1868, Mart  le echa en cara las torturas que ha infligido a los independentistas cubanos. “Espa a no puede ser libre mientras tenga en la frente manchas de sangre”. La nueva *Espa a democr tica* est  dispuesta

a conceder todos los derechos y todas las libertades a los cubanos, pero no aceptaba que se pusiera en duda la integridad nacional. Para los españoles, los independentistas no eran más que meros peones de los Estados Unidos. Esa visión —protesta Martí— es fruto de la ignorancia de lo que realmente sucede en Cuba. Martí pinta con trazos tenebrosos los espantos cometidos por España en Cuba.

En este contexto situamos la hipótesis del posible encuentro entre el joven Martí y Nicolás Estévanez. Por afinidades políticas, los dos son republicanos convencidos y pueden coincidir en las veladas literarias, tertulias y círculos políticos de la capital madrileña, y a pesar de la diferencia de edad, no resultaría extraño que pudieran tener mutuo conocimiento.

Precisamente porque por esas fechas Estévanez publica “¡Glorias cubanas!” en *La Ilustración Republicana Federal* de Madrid, una serie de artículos dedicados a elogiar la obra de tres poetas cubanos, considerados como patriotas cubanos y contrarios a la política colonial española, que también eran admirados por Martí. El primer artículo de la serie<sup>26</sup> se lo dedica a Juan Clemente Zenéa<sup>27</sup> que había sido fusilado el 25 de agosto de 1871. En la segunda entrega<sup>28</sup> se ocupa de Gabriel de la Concepción Valdés,<sup>29</sup> conocido por el seudónimo “Plácido”, que también había sido fusilado en Matanzas el 28 de junio de 1844. La tercera entrega de “¡Glorias cubanas!”<sup>30</sup> la dedica a José María Heredia.<sup>31</sup> Esta serie de artículos comprometidos los escribe Estévanez antes de regresar a Cuba, en octubre de 1871, y los deja en la redacción de *La Ilustración* para que los fueran publicando gradualmente, mientras él emprendía el viaje que le conducía desde Cádiz a la patria de los poetas citados en los artículos.<sup>32</sup>

Ha vuelto a la carrera militar<sup>33</sup> después de la amnistía decretada por el ministro de la Guerra del Gobierno Provisional el general don Juan Prim,<sup>34</sup> pero ya no es el entusiasta oficial que no quiere participar en la política; los acontecimientos que han vivido intensamente desde la revolución de 1868 lo han marcado y transformado. Estévanez recibió el aviso de sus amigos cercanos al general Prim de que iba a ser destinado a un regimiento en la Península, pidió el traslado con su mismo empleo al ejército de Cuba. Prefiere este destino porque sabía con certeza que quedaría en situación de reemplazo, y de esta forma lograría tres objetivos:

- a) No tendría que enfrentarse a sus correligionarios federales que luchaban por el triunfo de la causa republicana.
- b) No se batiría contra los patriotas cubanos con los que simpatizaba y tenía afinidades ideológicas.
- c) Por último, si se instauraba la monarquía constitucional en España, como temía y no deseaba, podría unirse a la insurrección de Yara que había comenzado el 10 de octubre de 1868 en Cuba.

Por otra parte, Estévanez no sentía el menor temor de que sus artículos no asustasen a sus superiores en el ejército o que no agradaran al criticado ministro de Ultramar.<sup>35</sup> Además, puede incluso sospecharse que no le importaría que lo expulsaran del ejército y, en esta hipótesis, estos artículos parecen constituir un desafío al estamento militar y al sector de la burguesía española que tiene intereses económicos en Cuba.

Esto puede ayudar a comprender su violenta reacción cuando se enteró del fusilamiento de los ocho estudiantes cubanos, el 27 de noviembre de 1871, por los incontrolados voluntarios españolistas habaneros. Pero veamos cómo se desarrollan los acontecimientos que van a crear una barrera insalvable entre España y Cuba por su crueldad y manifiesta injusticia.

El 24 de noviembre se enteró Estévez de que los voluntarios “andaban algo revueltos con motivo de una broma de los estudiantes” que habían cometido un supuesto “acto sacrílego en la tumba de Gonzalo Castañón”.<sup>36</sup> Los ocho estudiantes de Medicina fueron encarcelados y ajusticiados por un Consejo de Guerra que en primera instancia dictó una sentencia de pena de arresto mayor y multa. Sentencia que no gustó a los voluntarios que, aprovechando la ausencia del capitán general, conde de Valmaseda, presionaron al Tribunal militar que en un segundo Consejo de Guerra dictaba ocho sentencias de muerte.<sup>37</sup> El 27 de noviembre, estando don Nicolás en el Café del Louvre, oyó una descarga cerrada; los ocho estudiantes —le dijeron— acababan de ser fusilados:

Nunca, ni antes ni después, en ninguno de los trances por los que he pasado en mi vida, he perdido tan completamente la serenidad. Me descompuse, grité, pensé en mis hijos, creyendo que también los fusilaban; no sé lo que me pasó; ahora mismo no acabo de explicármelo. Los camareros se apoderaron de mí, encerrándome en un patinillo, sin lo cual es posible que a mí también me hubieran asesinado las turbas que aullando volvían del fusilamiento.<sup>38</sup>

Esa noche no durmió y decidió abandonar la isla, “donde cualquier día podría tener la desgracia de formar parte de algún consejo de guerra y yo no era capaz de condenar inocentes por ningún género de consideraciones”.<sup>39</sup> Su enfado no era debido a que conociera a todos los fusilados: “lo que agitaba mi conciencia y me perturbaba el ánimo no era solamente el crimen de lesa humanidad, sino también el baldón eterno para España”.<sup>40</sup> Aunque se encontraba en situación de reemplazo, no era fácil abandonar Cuba sin el correspondiente permiso. Consultó su caso a su amigo Zarraluqui, jefe de un negociado en la Inspección y con su compañero de colegio Manuel Ladoux, ayudante del general Valmaseda, y ambos le aconsejaron que pidiera una licencia:

Yo estaba dispuesto a irme sin licencia alguna, pero aquellos amigos me obligaron a pedir cuatro meses de licencia. Mi solicitud debía cursarse a España, lo cual suponía dos meses de tardanza para la concesión. Por consejo de Zarraluqui solicité del capitán general que me anticipase la licencia y me expidiera el indispensable pasaporte. Mis amigos se encargaron de que mi instancia se despachara pronto y favorablemente. Lo hago constar, porque después se dijo que yo había salido sin licencia de La Habana, lo cual es completamente falso. Todavía conservo el pasaporte.<sup>41</sup>

Gracias a estas gestiones pudo embarcar en la goleta americana *Star* que partía para Nueva Orleans con un cargamento de maderas. El viaje fue de los más accidentados, la goleta se incendió y tuvieron que remar en un bote hasta ser recogidos por un vapor norteamericano que venía de Nueva Orleans y que los trasladó a Cabo Haitiano, desde donde pasó a Santomas en un vapor francés.<sup>42</sup> No encontró al cónsul de España pero sí a un empleado, al que entregó un pliego cerrado para el cónsul con una exposición al rey, solicitando en ella la licencia absoluta:

Lo hice con pena; yo no tenía más carrera que la militar y contaba en el ejército con numerosos amigos; era capitán del 59 y tenía el grado de comandante, pero me había persuadido al fin y al cabo de que no se puede pertenecer a la milicia cuando se antepone la propia conciencia a todas las leyes, a todas las ordenanzas, a todos los prejuicios de profesión y de escuela.<sup>43</sup>

Después de algunas peripecias en su viaje de regreso desde Cuba, Estévez llegó por fin a Madrid antes de acabar el mes de enero de 1872.<sup>44</sup> Toda la estancia de José Martí en la Península iba a ser un reproche continuo a España por sus crueldades contra Cuba.

No creemos que, en estos momentos, Martí tuviera conocimiento alguno de la existencia de un militar español llamado Valeriano Weyler, a pesar de estar destinado en el Ejército de Cuba participando en la llamada “guerra de los Diez años” con éxitos militares que le convierten en un joven brigadier. Pero, por esas casualidades de la vida, la estancia de Weyler en Cuba va a terminar cuando el entonces ministro de la Guerra, Nicolás Estévez, ordena su inmediato regreso a España por petición expresa del recién nombrado por la República capitán general de Cuba, general don Cándido Pieltain, porque no necesitaba y le resultaban inconvenientes sus servicios debido a la larga permanencia en Cuba del brigadier Valeriano Weyler. Su regreso fue rápido, entregó el mando de su brigada el 6 de julio de 1873 y el 15 embarcó para Santander, adonde llegó el 9 de agosto.<sup>45</sup>

El 13 febrero 1873, apenas nacida la República española, Martí se apresuró a recordar la existencia de la República de Cuba proclamada en Guáimaro el 4 de noviembre de 1868.<sup>46</sup> En este manifiesto dirigido a la República española, los argumentos que emplea son los mismos que utiliza en *El presidio político*,<sup>47</sup> pero ahora más radicalizados:

La gloria y el triunfo de la República española no son nada si se continúa la infamia y la injusticia con la República de Cuba. La tiranía de un régimen libre es mucho más repugnante que la falta de libertad bajo un régimen tiránico.<sup>48</sup>

Hubiera resultado interesante que Nicolás Estévez conociera al joven Martí y sus planteamientos políticos, pues posiblemente esa relación habría sido fructífera para ambos, porque no creemos que la diferencia de edad fuera un obstáculo insalvable para estos dos personajes con tantas afinidades intelectuales en común, expresadas a través de la poesía y del compromiso político con unos ideales basados en la libertad y la democracia.

Por otra parte, la mayoría de los republicanos españoles no se planteaban la independencia. Castelar en el Congreso había gritado “Viva Cuba española”; —“Si ella quiere”— contestó Cristino Martos. Los republicanos estaban dispuestos a dar los derechos políticos hasta entonces negados. El plebiscito que ofertaban los federales no era una simple oferta política retórica, vacía de contenido, Estévez plantea que si los cubanos deciden libremente su separación de España habría que respetarla y garantizar incluso con el uso de la fuerza su realización, frente a la oposición de los españoles o a los partidarios de ser anexionados por los Estados Unidos.

En el proyecto de Constitución Federal de 1873, Cuba y Puerto Rico aparecen como un estado. Pero estas concesiones para Martí llegaban tarde: la guerra duraba cuatro años, esa era la muestra irrevocable de la voluntad de independencia del pueblo cubano. Su plebiscito era su martirologio. “La sima que dividía a España y Cuba se ha llenado, por voluntad de España, de cadáveres”. España ya no tiene derecho ni autoridad moral para negarle a Cuba su independencia.

#### CONCLUSIONES: LA GUERRA DE CUBA (1895-1898)

En nuestra opinión, no resulta aventurado pensar que Martí y Estévez se conocieran en Madrid y que decidieran mantener estas relaciones en riguroso secreto, por no convenir a sus



respectivos intereses políticos. Hemos abierto una puerta más con la invitación expresa a los que investiguen estos temas que revisen sus fuentes y nos comuniquen si las han encontrado o si pueden aportar nuevas vías donde poder iniciar nuevas búsquedas. Como hemos señalado, no hay conocimiento de ninguna relación entre José Martí y Valeriano Weyler, aunque estuvieron a punto de coincidir en bandos opuestos en la Guerra de Cuba (1895-1898), la muerte de Martí hizo que no tuviera ocasión de indignarse por los nuevos métodos de lucha implantados por el general Weyler en Cuba para acabar con la insurrección.

Nos referimos a la denostada reconcentración, política que merece todo tipo de críticas porque convirtió a Cuba en un inmenso campo de concentración. A esto hay que añadir decretos que castigaban la traición con la pena de muerte, que ordenaban que se registrase a la población de todas las provincias orientales, y que los jefes militares tenían poderes judiciales extraordinarios para juzgar, castigar e incluso ejecutar a todo el que contraviniese estos decretos. Esta política, seguida con firmeza y energía durante todo el año 1896, implicaba la destrucción de la riqueza agrícola del país.

Nicolás Estévez fue un profundo conocedor de la realidad cubana, no solamente por haber estado destinado al ejército de Cuba, sino porque se interesó en todo momento por saber y comprender las razones que esgrimían los insurrectos cubanos, pero no se limitó a un tímido apoyo a su causa, sino que la apoyó con todas sus fuerzas, llegando como ya hemos visto al abandono de su carrera militar porque no podía soportar esa situación. Estévez nunca participó en ninguna escaramuza bélica en los conflictos de Cuba, ya que estuvo siempre en situación de reemplazo.

En su pensamiento sobre el tema abundan más las soluciones políticas que los análisis bélicos, quizás porque en este caso no desea que haya vencedores ni vencidos. En el *Nuevo Régimen* de Madrid publica una importante serie de artículos dedicados a la Guerra de Cuba,<sup>49</sup> donde expresa sus ideas contrarias al empleo de la fuerza para solucionar el problema de Cuba, se muestra partidario de que el pueblo cubano decida mediante un plebiscito si desea seguir formando parte de España. En estos artículos recrimina a los generales Martínez Campos y Weyler que no manifiesten al Gobierno la imposibilidad de ganar la contienda, no estando la solución en los métodos más o menos duros e implacables de uno u otro general.<sup>50</sup> La solución reside en el respeto a la decisión libre del pueblo cubano en plebiscito convocado y realizado con todas las garantías que procedan, sin necesidad de continuar una guerra con una enorme cantidad de pérdida de vidas humanas. A Nicolás Estévez no se le hizo el más mínimo caso.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Estévez, Nicolás: “*Fragmentos de mis Memorias II (1853-1856)*”, Madrid: *El Imparcial*, 27 de marzo de 1899
- <sup>2</sup> Cardona, Gabriel; Losada, Juan Carlos: *Weyler, Nuestro Hombre en La Habana*, Barcelona: Planeta, 1997, p. 19.
- <sup>3</sup> Se dice en varias fuentes consultadas que la amistad del padre de Weyler y Pavía procedía de la primera guerra carlista, en la que le había salvado la vida al general.
- <sup>4</sup> *Ibidem*, p. 52.
- <sup>5</sup> Fernández Basterreche, F.: *El Ejército español en el siglo XIX*, Madrid: Siglo XXI, 1978, p. 51.
- <sup>6</sup> Cardona, G.: *op. cit.*, p. 19.
- <sup>7</sup> Estévez, Nicolás: 27 de marzo de 1899, art. cit.
- <sup>8</sup> *Ibidem*.
- <sup>9</sup> *Ibidem*.
- <sup>10</sup> Cardona, G.: *op. cit.*, p. 20.
- <sup>11</sup> Estévez, Nicolás: 27 de marzo de 1899, art. cit.
- <sup>12</sup> Kiernan, V. G.: *La Revolución de 1854 en España*, Madrid: Aguilar, 1970.
- <sup>13</sup> Él nos relata, con cierta frivolidad, que aquella circunstancia le pareció adecuada para darse un “atracción de dulces, y haciendo abrir a culatazos una confitería próxima a Zocodover, me envainé en el estómago unas cuantas libras de excelente mazapán”. Estévez, Nicolás, 27 de marzo de 1899, art. cit.
- <sup>14</sup> Cardona, G.: *op. cit.*, p. 21.
- <sup>15</sup> Estévez, Nicolás: 27 de marzo de 1899, art. cit.
- <sup>16</sup> Hoja de Servicios de Nicolás Estévez y Murphy, y también en Estévez, Nicolás: “Fragmentos de mis Memorias, V, 1859”, Madrid: *El Imparcial*, 8 de mayo de 1899.
- <sup>17</sup> Cardona, G.: *op. cit.*, p. 30.
- <sup>18</sup> Estévez, Nicolás: “Fragmentos de mis Memorias. XI. 1862”, Madrid: *El Imparcial*, 7 de agosto 1899.
- <sup>19</sup> Estévez, Nicolás: “Fragmentos de mis Memorias. XIII. 1864”, Madrid: *El Imparcial*, 9 de julio 1900.
- <sup>20</sup> *Ibidem*.
- <sup>21</sup> *Ibidem*.
- <sup>22</sup> “Los batallones de voluntarios de Cuba —según Estévez— se componían de españoles y de cubanos adictos, gente en general tosca y grosera. (...) Tenían por toda excusa el patriotismo inconsciente, y bien dirigidos habrían podido ser útiles. Pero sus jefes, ... los que los azuzaban a perpetrar todo género de enormidades, eran los viles negreros, piratas enriquecidos, y abogados charlatanes y ciertos defraudadores del Estado, corruptores de los funcionarios, que se valían de las masas para sus fines políticos y para sus negocios. Hasta para delinquir invocaban el honor de España”. Cfr.: Estévez, Nicolás: *Mis Memorias*, Madrid: Tebas, 1975, pp. 171 y ss.

- <sup>23</sup> Carlos MÁRQUEZ-STERLING: *Martí, Ciudadano de América* (New York, 1965). Jorge MAÑACH, *Martí, el Apóstol*. Primera edición (Madrid: Espasa Calpe, S.A., 1933).
- <sup>24</sup> Vid.: Carlos MÁRQUEZ-STERLING, y Jorge MAÑACH, *op. cit.*
- <sup>25</sup> REXACH, Rosario: *Las biografías de José Martí* (1853-1895); AIH. Actas XII (1995). Según la autora: “Por orden de aparición son: *Martí, el Apóstol*, por Jorge Mañach, cuya primera edición es de 1933. *Martí, místico del deber*, por Félix Lizaso, de 1940 y *Martí, ciudadano de América*, de Carlos Márquez-Sterling, de 1965 y que tuvo una primera versión titulada *Martí, Maestro y Apóstol de 1942*”. (...) “Las tres biografías gozan de excelente crédito, pese a ser muy diferentes. Y se explica. Por lo que ya se ha dicho, estas biografías se atienen en lo fundamental a la admiración sin reservas que los tres escritores sintieron por José Martí. Pero en muchos casos difieren por el énfasis en determinados aspectos y en la vertebración de los hechos que jalonaron la vida del biografiado. No podía ser de otro modo. Excelentes cubanos los tres, en su estudio de Martí primaron —como debe suponerse— la estructura íntima de la personalidad de sus biógrafos”.
- <sup>26</sup> *La Ilustración Republicana Federal*, Madrid, año I, número 20, 11 de noviembre de 1871, pp. 310-313.
- <sup>27</sup> JUAN CLEMENTE ZENÉA (1832 – 1871): nace en Bayamo, Provincia de Oriente el 24 de febrero de 1832 y muere fusilado por el Gobierno español el 25 de agosto de 1871 en La Habana. Su padre era un militar español y su madre fue hermana del poeta cubano José Formaros. Son muchas las obras literarias, aparte de innumerables artículos periodísticos y en revistas, que publicó en su relativamente corta vida. En cuanto a poesía, podemos destacar una Antología de versos de temas variados, pero siempre líricos, y su maravilloso librito titulado *Diario de un mártir*, publicado póstumamente en 1874, en donde, haciendo uso de un lirismo exquisito y tierno, presagia su infausta muerte.
- <sup>28</sup> *La Ilustración Republicana Federal*, Madrid, año I, número 22, 28 de noviembre de 1871, p. 347.
- <sup>29</sup> Gabriel DE LA CONCEPCIÓN VALDÉS (“Plácido”): nació el 18 de marzo de 1809 en La Habana. Hijo de Concepción Vázquez, bailarina española procedente de Burgos, y de Diego Ferrer Matoso, barbero cubano de raza negra. Como poeta se le reconoce como uno de los representantes más importantes del Romanticismo en la isla. “Plácido”, seudónimo con el que firmaba sus obras, fue el poeta de mayor aceptación y divulgación en Cuba, además de ser considerado uno de los iniciadores del criollismo y el siboney ismo en el movimiento lírico cubano. Sufrió persecución en la década de 1840, estando preso en al menos una ocasión. Fue fusilado el 28 de junio de 1844 en Matanzas, por acusaciones de ser integrante de la Conspiración de la Escalera.
- <sup>30</sup> *La Ilustración Republicana Federal*, Madrid, 8 de diciembre de 1871, año I, número 23, pp. 359-362.
- <sup>31</sup> JOSÉ MARÍA HEREDIA (1803-1839): nació en Santiago de Cuba el 31 de diciembre de 1803. Fue y es llamado el “poeta nacional” de Cuba, aunque en realidad vivió casi toda su vida fuera de su isla adorada. Tuvo que seguir los muchos traslados de sus padres: La Florida, Santo Domingo, Venezuela y México. A pesar de ello pudo hacer su carrera de Derecho en Cuba y establecer brevemente su despacho en Matanzas. Sin embargo, dos años después, a causa de su conspiración en contra el régimen colonial español, se vio forzado a exilarse y refugiarse en los Estados Unidos. Por fin se trasladó a México, en donde vivió prácticamente el resto de su vida, a no ser por una breve visita que hizo a su país natal. En este nuevo país de adopción desempeñó varios cargos políticos, siendo también ávido periodista y profesor. Muchos de los temas de sus poesías tienen que ver con la añoranza de Cuba, aun cuando trate temas que, al parecer, no tienen nada que ver con su isla. El 7 de mayo de 1809, a la temprana edad de treinta y seis años, muere en Toluca, México.
- <sup>32</sup> Se embarcó con destino a las Antillas, el 15 de octubre de 1871, en Cádiz desembarcando en La Habana el 2 de noviembre de ese mismo año.
- <sup>33</sup> Había abandonado en 1868, aprovechándose de un decreto que permitía a los oficiales que lo desearan solicitar el pase a carreras civiles, conservando por dos años el derecho de volver a la milicia con los mismos empleos y sin perder antigüedad; necesitaba para obtenerlo un destino civil en otro Ministerio. Su

verdadero motivo es tener libertad de conciencia y movimientos para participar activamente en las actividades conspiratorias que desembocarían en la Gloriosa de 1868.

- <sup>34</sup> El 7 de noviembre de 1871, el Gobierno Provisional le concede a Nicolás Estévez la vuelta al servicio militar, con destino al ejército de la Península y grado de comandante de infantería, que le corresponde por aplicación del Decreto de Gracia del 10 de octubre de 1868.
- <sup>35</sup> D. Víctor Balaguer era el ministro de Ultramar y que Estévez opina que debía ser llamado *Ministro de Ultratumba* por la represión que se estaba efectuando en Cuba durante su mandato.
- <sup>36</sup> *Ibidem*, p. 214. Gonzalo Castañón fue el fundador del diario *La Voz de Cuba*.
- <sup>37</sup> Estévez, Nicolás, 1975, op. cit., p. 214. Los estudiantes fusilados fueron: Alonso Álvarez de la Campa, Anacleto Bermúdez y González de Piñera, José de Marcos y Medina, Ángel Laborde y Perera, Juan Pascual Rodríguez y Pérez, Carlos Augusto de la Torre y Madrigal, Carlos Verdugo y Martínez, Eladio González y Toledo.
- <sup>38</sup> *Ibidem*, p. 215.
- <sup>39</sup> *Ibidem*.
- <sup>40</sup> *Ibidem*.
- <sup>41</sup> *Ibidem*, p. 217.
- <sup>42</sup> *Ibidem*, pp. 218 y 219.
- <sup>43</sup> *Ibidem*, p. 219.
- <sup>44</sup> *Ibidem*, pp. 220 y 221.
- <sup>45</sup> Cardona, G.: *op. cit.*, p. 75.
- <sup>46</sup> La Asamblea Constituyente de Guáimaro se reunió el 10 de abril de 1869, en la localidad del mismo nombre de la provincia de Camagüey, Cuba. Fue la primera Asamblea Constituyente en la historia de Cuba, y su resultado principal fue la redacción de la primera Constitución cubana, que fue votada el mismo día 10 de abril. A partir de entonces, la *República en Armas* fue reconocida por varios gobiernos y marcó su huella en el proceso evolutivo del pensamiento cubano.
- <sup>47</sup> Martí, José: *El presidio político en Cuba*, Imprenta de Ramón Ramírez, Madrid, 1871.
- <sup>48</sup> El segundo escrito más importante de Martí durante su primer exilio español fue *La República española ante la revolución cubana* (15 febrero 1873). Hemos elegido este párrafo para ilustrar sus planteamientos y esperanzas ante la República española de 1873.
- <sup>49</sup> *LO DE CUBA: El Nuevo Régimen*, Semanario Federal, Madrid, 27 de julio de 1895; *LA GUERRA DE CUBA: El Nuevo Régimen*. Semanario Federal, Madrid, 1 de febrero de 1896; *CUBA: LOS POLÍTICOS Y LOS SOLDADOS: El Nuevo Régimen*, Madrid, 16 de mayo de 1896.
- <sup>50</sup> En unas cartas que Nicolás Estévez escribe a su paisano y amigo Luis Maffiotte, se refiere de forma crítica al entonces capitán general de Cuba, el general Weyler, el Marqués de Tenerife, que no va a gozar del aprecio de Estévez. Veamos lo que nos dice el 9 de mayo de 1896, después de reanudarse las hostilidades: “Nuestro Marqués lo está haciendo rematadamente mal y nos quedan pocos días de dominación... y procure acordarse de mí en sus oraciones”. En una carta posterior, el 28 de junio, añade: “De Cuba no hay que hablar; eso está concluido. Para los que no conozcan aquello, el secreto de la cosa está en el recorte que le incluyo: nuestros soldados, los más andarines del mundo, tardando nueve días en caminar una legua”.